



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO Y TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las trece horas del día veintisiete de junio de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia y el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en suplencia de la titular de dicho órgano fiscalizador, a efecto de llevar a cabo la Décimo Tercera Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Confirmar la versión pública de la documentación enviada mediante oficio DIR.-CM./655 signado por el Director del Campus Montecillo, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000004418.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.

III. Confirmar la versión pública de la documentación enviada mediante oficio DIR.-CM./655 signado por el Director del Campus Montecillo, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000004418.

Solicitud de Información 0814000004418

Solicito toda la información referente al nombramiento del Dr. Fernando Castillo González como Coordinador del Postgrado en Genética y de los doctores Ma. del Carmen Mendoza Castillo e Ignacio Benítez Riquelme como vocales de PREGEP-Genética. Particularmente se requiere: 1) La convocatoria que debió ser emitida por la anterior administración del PREGEP-Genética, 2) Las actas de auscultación producto de la votación. 3) El acuerdo del Comité de Postgrado del Campus Montecillo validando la designación del Dr. Fernando Castillo González como Coordinador del PREGEP-Genética. 4) El acuerdo del Comité Académico del Campus Montecillo en el que recomiendan a los vocales antes mencionados. 5) El nombramiento oficial del Director General al Coordinador del PREGEP-Genética. 6) Todos los documentos



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO Y TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

oficiales que han firmado como coordinador y vocales los doctores Dr. Fernando Castillo González, Ma. del Carmen Mendoza Castillo e Ignacio Benítez Riquelme.

Mediante oficio DIR.-CM./655 de fecha 22 de Junio de 2018, signado por el Director del Campus Montecillo, envía versión pública de la siguiente documentación:

No.	Versión pública	Partes que se clasifican
1	Correo electrónico de fecha 19 de enero de 2018.	Dirección de correo electrónico personal.
2	Correo electrónico de fecha 25 de enero de 2018.	Dirección de correo electrónico personal.
3	84 acuerdos del Comité Académico del Postgrado de RGP-Genética 2018	Nombres de estudiantes
4	27 oficios Orien-Gen18 signados por el Coordinador de Posgrado de Genética	Nombres de estudiantes

Al respecto, el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, Auditor Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, precisa que en el oficio mediante el cual el Director del Campus Montecillo envía versión pública de la información requerida, no señala el fundamento legal y la motivación correspondiente, asimismo menciona que se encuentran visibles direcciones de correo electrónico que no son institucionales y nombres de estudiantes, lo cual es considerado confidencial por tratarse de datos personales, razón por la cual indica que hasta en tanto no se subsanen dichas observaciones, no se confirma la versión pública por parte del Órgano Interno de Control.

En ese sentido, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, sugiere solicitar con carácter de urgente al Director del Campus Montecillo, subsane las acotaciones vertidas por el Órgano Interno de Control, a fin de atender en tiempo y forma la solicitud de acceso a la información, por lo que declara sesión permanente del Comité de Transparencia hasta en tanto el Campus Montecillo atienda las recomendaciones.

Posteriormente, mediante oficio DIR.-CM./679 de fecha 27 de junio de 2018 signado el Director del Campus Montecillo, envía versión pública de la documentación requerida con las recomendaciones vertidas por éste Comité de Transparencia:

"... En atención a su comunicado UT.2018.271 de fecha 27 de junio de 2018, con respecto a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000004418, sírvase a usted encontrar lo solicitado, así como la motivación que contiene datos personales concernientes a



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO Y TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

una persona física identificada e identificable con Fundamento Legal Artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); y 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).”

No obstante, mediante correo electrónico de la misma fecha el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, indica que se sugirió se testara el correo electrónico que aparecía con terminación gmail.com, toda vez que el mismo podía considerarse como un correo personal, no así el correo oficial que aparece en la parte inferior de las hojas membretadas del Postgrado de Genética, por ser éste un correo oficial, asimismo se aprecia que la leyenda que se coloca en la parte inferior de los documentos en versión pública, sólo se ha copiado en los diferentes documentos, no coincidiendo la descripción que refiere sobre las líneas eliminadas, pues aduce en la mayoría de ellos, que corresponde a "Un párrafo con cuatro renglones".

Además, identificó que en diversos oficios se testan nombres de académicos que al parecer no pertenecen a la plantilla del Colegio de Postgraduados, no obstante en dichos oficios se encuentran visibles nombres de otros Doctores y/o Académicos al parecer de diversas instituciones inclusive como la BUAP, respecto de los cuales no se tiene certeza de que sean servidores públicos, por lo que es responsabilidad del sujeto obligado verificar que no se proporcionen datos personales de particulares, solicitando que se defina la calidad en la que aparecen en los documentos.

Finalmente, observa en el oficio Orien-Gen18/052 de 11 de mayo de 2018, que aparece el nombre del Sr. José de la Riva Zúñiga, que en la primera versión que se presentó, no se testa su nombre, en virtud de que es trabajador del COLPOS, sin embargo en la segunda versión incorrectamente aparece testado, pero no así el nombre del Dr. Fernando Utrera Quintana al parecer Académico de la BUAP.

En virtud de lo anterior, con fecha 29 de junio de 2018, se proporcionó al Director del Campus Montecillo dichas observaciones, a fin de que las subsanara de manera inmediata para atender en tiempo y forma la solicitud de acceso a la información. Posteriormente, en fecha 3 de julio de 2018, se recibió en la Unidad de Transparencia versión pública de la documentación con las sugerencias vertidas por el Mtro. José Ezequiel Ávila Gómez, la cual se envió mediante correo electrónico a los integrantes del Comité de Transparencia para su revisión.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir el siguiente acuerdo:



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL VEINTISIETE DE JUNIO Y TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

01-13ª.Ext.-2018

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación proporcionada por el Director del Campus Montecillo mediante oficio DIR.-CM./679, para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 0814000004418. Lo anterior con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada el tres de julio de dos mil dieciocho a las catorce horas el día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL C.P.

MTRO. JOSÉ EZEQUIEL ÁVILA GÓMEZ
AUDITOR TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE DICHO ÓRGANO
FISCALIZADOR EN EL C.P.